



**1. SOLICITUD DE EQUIVALENCIAS
INTERNAS DE OFICIO**
(PARA CARRERAS PROCEDENTES DE LA FACULTAD CIMAT-UES)



Ciudad Universitaria, a los _____ días, del mes de _____, del año _____.

Señores

JUNTA DIRECTIVA

Facultad de Ciencias Naturales y Matemática

Presente

Yo, _____,

APELLIDOS

NOMBRES

con Carné N° _____, con DUI N° _____, del Domicilio (municipio) de: _____

_____, A USTEDES atentamente MANIFIESTO:

Que mi **CARRERA DE PROCEDENCIA:** _____

Código: _____, carrera en la cual cursé asignaturas comunes y equivalentes con el plan de estudios de la carrera a la que pertenezco actualmente.

CARRERA ACTUAL: _____ Código: _____

Por cambio de carrera ☐ Reingreso Graduado ☐ Reingreso Profesorado ☐

en la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática, de la Universidad de El Salvador. Por lo que PIDO:

✚ Se me admita el presente escrito; y

✚ Se me apliquen de oficio las equivalencias de las materias que cursé en mi **CARRERA DE PROCEDENCIA:** _____

Código: _____, que son comunes y equivalentes con el plan de estudios de la carrera a la cual pertenezco actualmente, para el Ciclo _____, Año Académico _____.

Señalo para oír notificaciones la residencia situada en: _____

_____, del Municipio _____, del Departamento de

_____ N° Teléfono Celular: _____ N° Teléfono Fijo: _____

Correo electrónico estudiantil institucional UES: _____

FIRMA: _____

EXPLICACIÓN:

El formulario: **SOLICITUD DE EQUIVALENCIAS INTERNAS DE OFICIO**, deberá ser utilizado únicamente, por estudiantes cuya carrera de procedencia es administrada por la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática.

Para las carreras de **PROFESORADO**, tener en cuenta, para solicitar equivalencias, deberá haber aprobado sus asignaturas en la carrera de procedencia, con nota igual o superior a **7.0 (SIETE PUNTO CERO)**.

/ych.

PERIODO DEL 21 DE NOVIEMBRE/2022 AL 03 DE FEBRERO/2023

PARA DAR TRÁMITE A EQUIVALENCIAS INTERNAS DE OFICIO (de carreras procedentes de la Facultad CIMAT-UES), SE DEBERÁ CUMPLIR LAS SIGUIENTES INDICACIONES:

Debe llenar completamente la Solicitud de Equivalencia, firmarla, escanearla y **enviarla a través de su correo institucional estudiantil (obligatorio)**, al correo institucional del gestor académico de Facultad CIMAT-UES gestor.cambios@ues.edu.sv en archivo formato PDF.

IMPORTANTE:

- ✚ Para las carreras de **PROFESORADO**, tener en cuenta, para solicitar equivalencias, deberá haber aprobado sus asignaturas en la carrera de procedencia, con nota igual o superior a **7.0 (SIETE PUNTO CERO)**.
- ✚ La solicitud no procederá, cuando el estudiante haya reprobado asignaturas en última matrícula, que sean obligatorias y equivalentes en la carrera solicitada.

ACLARACIÓN:

- De carácter obligatorio, debe utilizar siempre su correo institucional estudiantil, para el envío de documentación y peticiones de gestiones para trámites académicos-administrativos, en el caso que no le funcione debe reportarlo a soporte técnico para que se lo habiliten, al E-MAIL: tecnologias.cimat@ues.edu.sv detallando en el correo la siguiente información: **nombre completo, carné, carrera y DUI**.

Reglamento de la Gestión Académico-Administrativa de la UES

Equivalencias

Art. 168. Las equivalencias de Unidad de Aprendizajes pueden ser: internas o externas.

- a) **Las Internas:** Comprenden las Unidades de Aprendizajes cursadas y aprobadas, que se tramitan al interior de una Facultad o entre Facultades; y
- b) **Las Externas:** Son aquellas que se gestionan de Unidad de Aprendizajes cursadas y aprobadas en otras universidades establecidas legalmente en el país o en el extranjero.

Se deberá considerar para aplicar las equivalencias, las Unidades de Aprendizaje reprobadas en la carrera previa.

Equivalencias Internas

Art. 170. Cuando al estudiante se le autorice su cambio de carrera, podrá solicitar las equivalencias de las Unidades de Aprendizajes pertinentes.

El graduado de la UES que sea admitido en una nueva carrera, podrá solicitar equivalencias de Unidades de Aprendizajes cursadas en la carrera anterior.

GESTOR ACADÉMICO DE FACULTAD CIMAT-UES

Para todas las carreras Modalidad Presencial y Distancia, deberá contactar y enviar documentación para trámite de equivalencia, al correo institucional: gestor.cambios@ues.edu.sv

“HACIA LA LIBERTAD POR LA CULTURA”.

/ych.